INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, de noviembre de 2020.

NOTA GAL/DOP Nº 894 /2020.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 339.040** que corresponde a la **Adenda - Anexo N° 2 – Empresa: HOSPY IMPORT S.R.L. – Contrato Nº: 365/18 - Expediente: 315.281** de la **LPN 122-17 "ADQUISICION DE INSUMOS GENERALES PARA EL IPS"**, a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNC Nº 24391/2020**, conforme a lo siguiente:

Punto Nº 1: Se considera las justificaciones expuestas por medio de la nota GAL/DOP N° 825/2020.

Respuesta: Esta Convocante ha respondido a lo reparado en Nota DNC N° 23035/2020.

Punto Nº 2: Sin embargo, observamos que las descripciones de tipo, proyecto y objeto de gasto del CDP remitido no concuerdan con las líneas cargadas en el SICP, solicitamos realizar las correcciones pertinentes.

Respuesta: Se remite CDP 660/2020 con las correcciones en cuanto a tipo, proyecto y objeto de gasto que se corresponden con las líneas cargadas en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

CELESTE SILVA
Apto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS